

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS "CIA
TRANSMUL" C.A.**

RUC: 0591706985001 Dirección: Mulalillo, calle principal Expediente: 150793

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSMUL CIA. LTDA.

En la parroquia Mulalillo, Cantón: Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil quince a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio: Hnas. Páez; los señores socios empiezan la reunión: Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor: Galo Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor: Segundo Guanoluisa en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAION DEL QURUM
- 2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2014
- 4.- CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta Universal de Socios y se empieza a tratar el Orden del día.

1.- CONSTATAION DEL QURUM.- Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea Genera Universal de Socios.

2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación, a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se aprueba el acta anterior.

3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2014.- Se da lectura al balance y dado que ya fue puesto en conocimiento con anterioridad y revisado por todos los socios, este es aprobado por unanimidad y por lo tanto se procede a la presentación del Impuesto a la Renta y a la presentación de los Balances en la Súper Intendencia de Compañías.

4.- CLAUSURA.- Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.



Sr. Galo Ortiz
PRESIDENTE



Sr. Segundo Guanoluisa
SECRETARIO